



Alcaldía de Anorí

Anorí, 11 de febrero 2026

Señores:
Secretaría de Educación Departamental
Dirección de Permanencia Escolar E Inclusión Educativa

ASUNTO: Invitación a celebrar adición y modificación al convenio interadministrativo Nro. 26AS151F2498, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar -PAE vigencia 2026.

Cordial saludo,

Con el objetivo de poder adelantar el trámite para el reajuste de ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar- PAE vigencia 2026, entre La Gobernación de Antioquia – Dirección de Permanencia Escolar E Inclusión Educativa y el Municipio de Anorí Antioquia, el cual tendrá como objeto: “Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de Anorí- Antioquia, no certificados en educación del Departamento de Antioquia, para la vigencia 2026”.

El Municipio de Anorí, acepta la el reajuste presupuestal para la ADICION Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo y así poder continuar con la atención de niños, niñas y adolescentes con matrícula oficial y debidamente caracterizados dentro de la estrategia del SIMAT, se relaciona la información a continuación:

Adición y Modificación:

Gobernación de Antioquia

Modalidad	Días Adición	Beneficiarios	Valor total aporte Gobernación.
PAE regular/convencional	23	3.102	\$ 490.079.786
Total			\$ 490.079.786

Municipio de Anorí

Descripción	Días	Beneficiarios	Valor aporte Municipio Anorí	Rubro
Logística y transporte	111	3.102	\$260.000.000	2.3.2.02.01.002
Total			\$260.000.000	

Adicionalmente, les enviamos toda la documentación solicitada:

- Oficio de respuesta de la aceptación de la invitación.
- Certificado de antecedentes Contraloría del alcalde.
- Certificado de antecedentes Contraloría del Municipio.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

- Certificado de antecedentes Procuraduría del alcalde.
- Certificado de antecedentes Procuraduría del Municipio.
- Certificado de antecedentes Judiciales del alcalde.
- Certificado de medidas correctivas del alcalde.
- Certificado REDAM.
- Compromiso anticorrupción.
- Constancia consulta portal anticorrupción de Colombia – PACO
- Declaración de NO lavado de activos, ni financiación del terrorismo
- Declaración de NO multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.
- Certificado de inhabilidades, prohibiciones y conflictos de intereses del alcalde.
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad del alcalde.
- Soporte pago seguridad social.
- Certificado de parafiscales.
- Certificado bancario de la cuenta Maestra.
- RUT alcalde y Municipio.
- Cedula del representante legal.
- Facultades para contratar.
- Acta de posesión del alcalde.

Cordialmente,

GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jéssica Alejandra Ríos Tirado Contratista PAE.	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

